

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2014, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Puertos, del trámite de Información Pública en el expediente de otorgamiento de concesión administrativa que se cita. (PP. 3256/2014).

Anuncio de Información Pública del proyecto denominado «Proyecto de ejecución para las obras de adecuación de las instalaciones para local destinado a establecimiento de hostelería» en el Puerto de Fuengirola (Málaga), suscrito el 13 de agosto de 2014.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa consistente en la adecuación, ocupación y explotación de edificio para establecimiento de hostelería en el Puerto de Fuengirola, formulada por Dña. Francisca Suárez Sánchez, por un plazo de diez años.

En virtud de lo previsto en el artículo 25.5 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, esta Agencia Pública de Puertos de Andalucía somete a Información Pública el proyecto aportado por la solicitante antes detallado.

El plazo de exposición a Información Pública es de un (1) mes, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»; si el último día de plazo fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,30 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en el Puerto de Fuengirola y en los Servicios Centrales, sitos en Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta, Edificio Catalana Occidente, 41018 Sevilla.

Durante este plazo y ante las sedes antes detalladas, toda persona podrá presentar alegaciones y consideraciones sobre el referido proyecto.

Sevilla, 3 de noviembre de 2014.- El Director, Diego Anguís Climent.